

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

11 de abril de 2023

Estimado miembros y observadores de la Comisión del Codex Alimentarius:

Hemos empezado a centrar nuestra atención en la elaboración del Plan estratégico del Codex para 2026-2031. Hemos acordado con la Secretaría del Codex que deberíamos aspirar a presentar un plan de proyecto final para su aprobación por parte de la Comisión del Codex Alimentarius en su 47º período de sesiones, programado para noviembre de 2024. Esto permitiría que en el siguiente ciclo de reuniones de los comités coordinadores regionales se desarrollasen planes de trabajo regionales para la aplicación del nuevo Plan estratégico, y que estuvieran preparados antes de que se pusiera en marcha el Plan estratégico al comienzo de 2026.

Por lo tanto, disponemos de poco tiempo. Trabajaremos con la Secretaría del Codex para la fijación de un calendario de cara a la elaboración del Plan estratégico del Codex para 2026-2031. Para ello, nos basaremos en el enfoque utilizado en la elaboración del actual Plan estratégico del Codex, el cual fue acogido con agrado por la Comisión del Codex Alimentarius como modelo para garantizar la transparencia y la inclusividad.

También deseamos que este proceso sea abierto, no solo para los miembros y observadores del Codex, sino también para otras partes interesadas del sistema multilateral de comercio, alimentación y agricultura y del sistema alimentario de manera más amplia. Por consiguiente, como Presidente y vicepresidentes de la Comisión del Codex Alimentarius, nos disponemos a escribir a un reducido grupo de partes interesadas de alto nivel no pertenecientes a la familia del Codex para pedirles que compartan su opinión sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo debería responder el sistema multilateral de comercio y normas al desafío planteado en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 de “transformar la forma en la que el mundo produce, consume y concibe los alimentos”?
- ¿Qué papel podría desempeñar el Codex, como organismo multilateral de establecimiento de normas sobre la inocuidad de los alimentos y las prácticas comerciales justas?
- Si tuviesen que volver a crear el sistema multilateral de establecimiento de normas para proteger la salud humana, animal y vegetal, ¿cuáles serían sus principios de organización fundamentales?
- Si el Codex tuviese que comprometerse a conseguir una sola cosa en el período que abarca hasta 2031, ¿qué debería ser?
- Se han producido muchos cambios desde que se creara el Codex hace 60 años, así que nos preguntamos: ¿es hora de replantearlo?

Esperamos que esto aporte valiosas perspectivas externas para compartirlas con ustedes, en las que podamos apoyarnos para reflexionar a medida que debatimos nuestras prioridades estratégicas de cara al próximo decenio.

Atentamente,

Steve Wearne
Presidente
Comisión del Codex
Alimentarius

Allan Azegele
Vicepresidente
Comisión del Codex
Alimentarius

Raj Rajasekar
Vicepresidente
Comisión del Codex
Alimentarius

Diego Varela
Vicepresidente
Comisión del Codex
Alimentarius